de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión favorable

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI CANTABRIA** , a 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron auditadas por otro auditor, que expresó una opinión favorable.

Auditores
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
DESPACHO DE AUDITORES, S.L.P.
Año Nº
COPIA CORTESIA 2016/09/16/00344
Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

DESPACHO DE AUDITORES, S.L.P.

ROAC S0342

LUIS MENG BERENGUER

Socio-auditor

En Santander, a 30 de mayo de 2016

C/Jesús de Monasterio, 2-1ª planta
Teléfono: 942235656
Fax: 942030172
39010-SANTANDER
e-mail: info@mengconsultores.com
ROAC : 0342